

# ¿Qué es lo que se compra cuando se compra sexo? Disociación, engaño y cosificación en la prostitución

KAJSA EKIS EKMAN

## 5.1. Introducción

Si introducimos el término *prostitución* en Google, nos salen imágenes de tacones y de mujeres en la calle. De este modo, parece que la prostitución solo incumbe a las mujeres. Los sujetos que las prostituyen se encuentran totalmente invisibilizados. Además, también es frecuente que, en esa búsqueda de imágenes al respecto, abunden fotos de manifestaciones regulacionistas. Es importante analizar estos resultados. Del mismo modo, conviene analizar que los artículos existentes en la web que defienden la prostitución como trabajo, es decir, que tienen una posición regulacionista, se centran en la crítica al estigma de la prostitución, pero, aun así, se ilustran con las mismas imágenes y sus activistas utilizan esos mismos símbolos estigmatizantes que borran al hombre prostituidor del imaginario colectivo. Sin embargo, apenas salen imágenes de manifestaciones de mujeres abolicionistas.

Aún más sorprendente es que, si introducimos «putero» en Google, tampoco nos salen imágenes de puteros. Veremos las mismas imágenes que cuando buscamos *prostitución*, es decir, de mujeres o, peor aún, de partes del cuerpo de mujeres sexualizadas y prostituidas. Creo que es importante hacer esta búsqueda en varios idiomas porque este análisis puede enriquecerse. Si buscamos *freier*, que es el equivalente a putero en alemán, obtendremos imágenes aún más cosificantes de las mujeres prosti-

tuidas. Son más brutales, debido a la normalización de la compra de sexo en Alemania, que, como sabemos, es un país con una regulación permisiva en este aspecto. En todas estas imágenes de mujeres, no se encuentra a personas. No se hallan rostros que señalen que cada una de esas mujeres tiene su propia alma, su propia historia.

Es una institución en la que los hombres son protegidos mediante su invisibilización mientras que las mujeres son el sujeto controlado por la legislación en esta materia. Sin embargo, ninguna imagen capta la realidad de la prostitución, que no es otra que una relación de poder y desigualdad entre una persona que no quiere sexo, pero por necesidad y coacción no puede negárselo a quien le demanda ese acceso sexual y otra persona que sí quiere sexo y que puede obtenerlo pagando, pues con dicho pago doblé el «no» de la mujer prostituida. Esa es la realidad de la prostitución, puesto que, si dos personas no desean sexo entre sí, simplemente, no mantienen dicha relación y si dos personas se desean y les apetece un encuentro sexual, lo tienen por voluntad compartida, sin que medie pago alguno. El dinero en prostitución reemplaza al consentimiento y al deseo. Por eso, subrayo que es, precisamente, lo que demuestra que las mujeres son accedidas sexualmente, en prostitución, en contra de su voluntad. La prostitución es sexo no deseado por la mujer prostituida.

## 5.2. ¿Qué se esconde detrás del discurso regulacionista?

Durante los últimos años, he viajado por toda Europa entrevistándome con agrupaciones y sindicatos regulacionistas de la prostitución. He descubierto que muchos de ellos se encuentran financiados por la propia industria proxeneta. Convencen a los Estados con un discurso protrabajo sexual. Se les informa de cuánto están dejando de recaudar, vía impuestos, por no regular esta actividad. No obstante, esta estrategia se refuerza con un discurso que finge encontrar prioritario la mejora de los derechos de las trabajadoras sexuales. Así, se vende que una regulación de este trabajo redundaría en el bienestar de quienes lo ejercen.

En este empeño del lobby proxeneta para la regulación de la prostitución ha sido crucial utilizar la voz de las mujeres prostituidas a su favor. Desde los años 2000, el lobby ha fundado sindicatos supuestamente liderados y nutridos por trabajadoras sexuales libres. Así, a través de ellas, han conseguido que la voz de la patronal se cuele en los parlamentos de los países europeos. Suelen enviar una «trabajadora sexual» a ellos cuando los países debaten el modelo legal que conviene en materia de prostitución para que defienda los intereses de esta patronal, aparentando sin embargo que vela por el interés de las trabajadoras. Tan evidente es que responden a los intereses del lobby como que yo pregunté a la representante de El Hilo Rojo, uno de los principales sindicatos de «trabajadoras sexuales» sobre sus logros en la última década en materia de derechos para estas mujeres y solo pudieron decirme que habían conseguido que tuvieran una cuenta bancaria. Más sorprendente fue que contabilizaron entre sus logros que los prostíbulos del Barrio Rojo permanecieran abiertos toda la noche. Es el único sindicato que lucha para que sus sindicadas tengan una jornada laboral más larga. En Alemania, los sindicatos clásicos han abierto un área o sector para sindicarse a las «trabajadoras sexuales», pero apenas ha habido prostitutas afiliadas de este modo.

Desde la perspectiva regulacionista, la prostitución es un trabajo; un servicio. El discurso regulacionista es un discurso muy pensado y muy trabajado para conectar con la sociedad del siglo XXI. Hay que tener en cuenta que, precisamente, el acceso al trabajo como modo de lograr independencia económica y, por tanto, vital, fue una vindicación esencial del feminismo, especialmente en el siglo XX. Igualmente, la emancipación sexual de las mujeres fue clave en la agenda feminista durante las últimas décadas del siglo pasado. El término *trabajo sexual* parece querer replicar esas vindicaciones legítimas, manipulando el lenguaje y la realidad, a fin de hacer pasar esta propuesta por progresista y feminista. Así, la prostitución se blanquea, se aleja de la noción de mafia, inseguridad y violencia que la rodea, para hacerse pasar por una opción de vida positiva para las mujeres.

Este discurso del «trabajo sexual» es, por tanto, una apuesta decidida por ocultar la realidad de la prostitución y para ello, el modo de resignificar y reutilizar el lenguaje es fundamental. Por ejemplo, se refuerza la noción de que «yo» y «mi cuerpo» son

entidades distintas. De este modo, se sustituye el «yo me vendo» por «yo vendo mi cuerpo». Se trata de convencer de que el cuerpo puede tener sexo sin que ello afecte al «yo». Sin embargo, el cuerpo no es una pertenencia de la persona. El cuerpo es la persona. Del mismo modo, se escinde el sexo de la persona, como si ofrecer sexo o ser accedida sexualmente no implicase a la persona y no la afectase esencialmente. Pero lo cierto es que no puede venderse sexo sin emplear un cuerpo y no existe ningún cuerpo escindido de la persona. En consecuencia, el objeto de compraventa en prostitución es una persona; una mujer; un ser humano. Así, cuando se habla de compra de servicios sexuales, el alejamiento de la realidad es absoluto.

En realidad, para que haya prostitución, es esencial la reificación de las prostitutas. No venden su fuerza de trabajo ni su mano de obra; ellas mismas son la mercancía que se vende y se compra. Ocurre así porque se convierte en mercancía la sexualidad y con ello ellas mismas, porque igual que somos nuestros cuerpos, somos nuestra sexualidad. Sin embargo, los lobbies pretenden que entendamos el sexo como un producto más que se dispone en los mercados, como un móvil o un coche. De hecho, lo que quiere un prostituidor no es un servicio sexual. Si fuera así, como en cualquier otro servicio, se lo podría proveer cualquier trabajador, sin que el «cliente» elija el sexo y las características físicas del empleado o profesional que lo atiende.

Las mujeres en prostitución se exponen a menudo que les resulta ineludible intentar distanciarse física, mental y emocionalmente de lo que sucede mientras son accedidas sexualmente. Una prostituida que narró su experiencia afirma:

Sólo puedo trabajar de cuello para abajo. Si tengo que pensar en un servicio, o hacer participar mi mente, aunque sea de manera muy sutil, me siento sucia. Evito las fantasías. No quiero ser parte de su inmundicia. (Wood, 1995, p. 55)

Esto es una estrategia disociativa que sirven para defenderse y sobrevivir a un trauma, pero, al mismo tiempo, esta disociación mina absolutamente a las prostitutas a nivel emocional y psicológico. Otra superviviente sueca también relata que aprendió a viajar a su cabeza mientras era accedida sexualmente. De este modo aprendió a no sentir en absoluto su cuerpo. De este modo,

lograba soportar la violencia sexual (Nagata y Lundbom, 2007). Esta superviviente fue víctima de abusos sexuales en la infancia. Al respecto, cabe advertir que es frecuente que muchas prostitutas los hayan sufrido. Acaban en la prostitución como modo de controlar ese trauma al considerar que en la prostitución lograrían un control de la sexualidad, ignorando que también serán utilizadas y deshumanizadas, lo que ahondará en la herida.

La sexualidad debería ser un acto entre dos personas en el que se comunican; en el que sienten y transmiten placer, amor y pasión, disfrutando mutuamente en un ambiente de intimidad y seguridad. Sin embargo, la prostitución destroza esta noción de la sexualidad y la convierte en un elemento traumático. Convierte la sexualidad en una persona que disfruta ocasionando un trauma a otra, que necesita disociarse y viajar a otra realidad por pura supervivencia. Para el prostituidor es placer y para la prostituida, dolor. Para él es diversión y para ella trabajo. Además, la prostitución, al encontrarse en la intersección entre capitalismo y patriarcado, la alienación es absoluta y no afecta solo a la prostituida, sino a todo el sistema prostitucional. En este sentido:

La prostitución tiene un carácter dual. Las prostitutas no quieren que se les identifique como putas. Los clientes tratan de identificar la prostitución como diversión o como una necesidad viril aislada al margen de su existencia. Los propietarios participan en una actividad «semi» delictiva, pero desean lograr respetabilidad empresarial y aceptación social. Los profesionales han elegido una carrera nada convencional, pero quieren conservar su condición de «expertos». Nadie revela su identidad. Los investigadores no dicen lo que han visto o han sentido. Los clientes se guardan sus secretos. Las relaciones entre el yo y la prostitución siguen sin resolverse. (Letiche y Van Mens, 2002, pp. 179-180)

En un estudio reciente sobre la demanda de prostitución en Alemania, coordinado por Melisa Farley, ocurrió que las propias investigadoras sufrieron malestar emocional y psíquico por el mero hecho de tener que entrevistar a los prostituyentes. Estos llegaron a invadir su intimidad, a acosarlas sexualmente durante la entrevista e incluso a ser contactadas por ellos, con fines sexuales, después de la misma. Sufrieron secuelas como miedo, estrés o ansiedad. Si esto ocurre a las investigadoras solo por ha-

blar unos minutos con estos puteros, resulta inimaginable lo que llegan a sufrir las mujeres prostituidas que son constantemente violentadas por ellos, cada día, hasta diez o quince veces.

Igualmente, la prostitución tiene consecuencia para las parejas, hermanas o hijas de los puteros. En definitiva, para todas las mujeres con las que se relacionan. Los puteros son, en cierto modo, personas peculiares. Por un lado, son hombres comunes, de diferentes clases sociales, ideología, religiones, nacionalidad, edades, etc., pero son particulares en la tasa de misoginia, que es mucho más alto que el de los hombres que no consumen prostitución. Algunos puteros describen el consumo de prostitución como una función evacuativa, como ir al baño. Otros se mostraban molestos por las expresiones de angustia y dolor de las prostituidas, pero igualmente reconocían exigir que continuase con el «acto sexual», lo cual muestra una nula empatía con las mujeres prostituidas.

### 5.3. La ley sueca

En Suecia, el modelo abolicionista de prostitución lleva vigente desde 1999. Bajo el modelo sueco, la actividad de las mujeres prostituidas no es ilegal; lo ilegal es la compra de sexo. El modelo de sancionar la demanda ha sido fundamentalmente mediante multas cuya cuantía depende del salario del prostituidor y equivale siempre a cincuenta días de sueldo. La policía sueca reporta la ineficacia de este sistema en tanto que para muchos puteros tan solo supone pagar un poco más esporádicamente. Cuando el nivel adquisitivo de los mismos es alto, ni siquiera les supone un perjuicio reseñable. Por este motivo, la exigencia de endurecer las penas ha partido de la propia Policía, alertando de la ineficacia de las que se habían previsto. Por ello, a partir de agosto de 2023 se contempla la pena de cárcel para quien reincida en la demanda de prostitución. la ley actual tiene el apoyo del 80% de la población porque nadie extraña las situaciones violentas y delictivas que su normalización provocaba.

Curiosamente, también he introducido en Google la palabra *putero* en sueco. Y, si en Suecia buscas *putero*, salen imágenes de puteros. Salen imágenes de noticias, artículos y programas que tienen una perspectiva abolicionista y también los rostros de pu-

teros famosos en Suecia condenados por serlo. Sale la imagen de un famoso que reconoció haber comprado sexo en televisión y perdió sus empresas, a su pareja y la reputación en la sociedad sueca. En Suecia tampoco hay despedidas de soltero ni se acepta cerrar acuerdos de negocios en espacios prostitucionales. El estigma, de hecho, se ha trasladado de la prostituida al prostituidor. Ello no implica que las mujeres prostituidas en Suecia no enfrenten prejuicios e injusticias, pero la repercusión que tiene ser putero es mucho más negativa que la que existe en países donde no opera este modelo legal. Evidentemente, existe prostitución en Suecia. La ley no la ha erradicado, pero la disminución de la demanda es muy significativa, tanto como su interpelación social. En este sentido, la ley sueca demuestra que es posible lograr un cambio social relevante en dos décadas. La lucha obrera supuso una dignificación del proletariado y una interpelación de la explotación de la patronal.